

**DECRETO DEL ILMO
SR. PRESIDENTE**

SECRETARÍA

Expte. Núm. 13697/2019
AKF

ASUNTO: Modificación Vicepresidencia
O.A. "Instituto Alicantino de Cultura Juan
Gil Albert".

DECRETO: Mediante Resolución de esta Presidencia núm. 3.022/2019, de 31 de julio, se designó al Sr. Diputado Provincial, D. Juan Bautista Roselló Tent, como Vicepresidente del Organismo Autónomo dependiente de la Excm. Diputación Provincial "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert"; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de los Estatutos por los que se rige el mencionado Organismo, vengo en disponer:

Primero.- Cesar a D. Juan Bautista Roselló Tent como Vicepresidente del Organismo Autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", con efectos del día 3 de octubre de 2019.

Segundo.- Designar Vicepresidenta del Organismo Autónomo "Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert" a la Sra. Diputada Provincial, Dña. Julia Parra Aparicio, con efectos del día 4 de octubre de 2019.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

EL PRESIDENTE

